

27 FENE 2010

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE

004761 Notaria 32

CASILLERO JUDICIAL  
NOS. 259-1339

ESTUDIO JURÍDICO  
P.O. BOX 17-01-02455  
QUITO, ECUADOR

ECUADOR  
AV. PATRIA Y AMAZONAS  
EDIFICIO COFIEC PISOS 5-10-11  
TELF: 562-680 / 562-681

D. J. [Signature]

SEÑOR NOTARIO VIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO:

Carolina Alexandra Santillán Naranjo, abogada en libre ejercicio profesional, solicito a Usted se sirva insertar en el protocolo a su cargo una fiel copia de la declaración juramentada otorgada por el Sr. Kenneth G. Murton, Director de CANUC RESOURCES CORPORATION, la cual se encuentra debidamente legalizada; y, su correspondiente traducción al idioma castellano.

Una vez que se proceda con mi petición, agradeceré se me confieran tres copias certificadas de la referida protocolización.

Las notificaciones que me correspondan las recibiré en las oficinas del Estudio Jurídico Bustamante & Bustamante, ubicado en la intersección entre las Avenidas Amazonas E4-69 y Patria, Edificio Cofiec, Piso 11.

RECIBIDO  
DEL CANTÓN QUITO  
Dra. Flor Ma. Rivadeneira

Carolina Santillán  
Carolina Santillán Naranjo  
Mat. 12642 C.A.P.

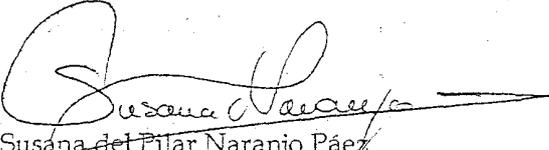
NOTARÍA  
24  
DEL CANTÓN QUITO  
Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

004762

CERTIFICACIÓN DE TRADUCCIÓN

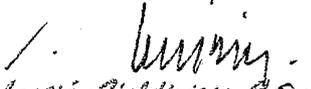
Yo, Susana del Pilar Naranjo Páez, conocedora del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, certifico que el texto que sigue que contiene la declaración juramentada otorgada por el Sr. Kenneth G. Murton, Director de CANUC RESOURCES CORPORATION y su correspondiente legalización es fiel traducción al castellano del idioma inglés del documento original que también se acompaña.

Quito, 26 de enero de 2010

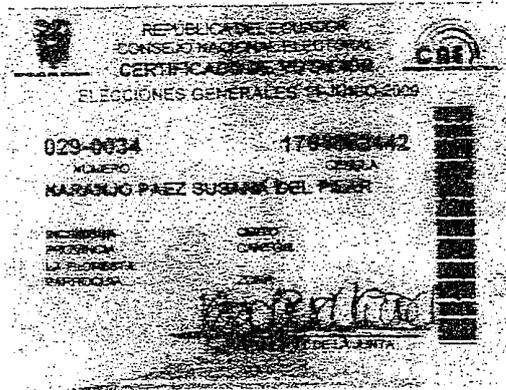
  
Susana del Pilar Naranjo Páez  
C.C.: 170458244-2

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

De conformidad con las atribuciones conferidas en el Artículo dieciocho de la ley Notarial, autentico la firma constante en el documento, que antecede por ser igual a la que consta en el documento de identidad que me fuera presentado del cual se deja copia en el protocolo a mi cargo y que corresponde a: NARANJO PAEZ SUSANA DEL PILAR, con cédula de ciudadanía número 170458244-2, en Quito, a veinte y siete de enero del año dos mil diez.-

  
Dr. Sebastián Valdivieso Caza  
NOTARIO VIGESIMO CUARTO  
QUITO





CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted  
sufragó en las Elecciones Generales  
2009

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de  
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que  
antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito,

27 ENE 2010

DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA  
NOTARIO



004763

Ontario

MINISTERIO DE SERVICIOS GUBERNAMENTALES

POR EL PRESENTE DOCUMENTO YO CERTIFICO QUE:

**JAMES GREIG McVICAR**

de la Provincia de Ontario, cuyo nombre está registrado en el documento adjunto, era, al momento de suscribir el mismo, un **NOTARIO PÚBLICO**, en y para la Provincia de Ontario, Canadá, debidamente designado y autorizado por las leyes pertinentes para tomar juramentos, declaraciones juradas y para certificar escrituras de propiedades y otros documentos por escrito para que sean registrados en la mencionada Provincia.

ADEMÁS CERTIFICO que he comparado la firma del mencionado **NOTARIO PÚBLICO** suscrita en el documento adjunto con la firma que reposa en los registros de esta oficina y ciertamente creo que la mencionada firma es genuina; y QUE, he comparado la impresión del Sello de dicho **NOTARIO PÚBLICO** que consta en el documento adjunto, con la impresión del Sello registrado en esta oficina, y ciertamente creo que la impresión del Sello es genuina.

(SELLO)

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, he firmado y colocado el Sello del Ministerio de Servicios Gubernamentales de la Provincia de Ontario, en la Ciudad de Toronto, en la mencionada Provincia, este día diecinueve de Enero, A.D., 2010.

*Susana Valencia*





**DECLARACIÓN JURADA**

Yo, Sr. Kenneth G. Murton, Director de **CANUC RESOURCES CORPORATION**, una compañía legalmente constituida bajo las leyes de la Provincia de Ontario, Canadá, debidamente inscrita y que se encuentra al día en cumplimiento de sus obligaciones, domiciliada en 121 Richmond Street, Suite 402, Toronto, Ontario, Canadá M5H 2K1 (en adelante, referida como la "Compañía"), por el presente documento declaro y certifico que:

1. Yo nací en Canadá, en la Ciudad de Toronto. Tengo 79 años de edad y vivo en el 225 Davenport Road, Suite 514, Toronto, Ontario, M5R 3R2.
2. Soy el Director de la Compañía, debidamente elegido, y tengo suficiente autoridad legal para ejecutar esta declaración y certificación a nombre de la Compañía; y
3. La Compañía negocia sus acciones en el mercado de valores en las Provincias de Columbia Británica, Alberta, Ontario y Quebec, Canadá, y sus acciones ordinarias están enumeradas y colocadas para ser negociadas en la Bolsa de Valores Venture TSX y que el capital social de la Compañía está representado únicamente por acciones nominativas.

**EN TESTIMONIO DE LO CUAL**, el otorgamiento de esta certificación oficial ha sido debidamente ejecutado en la fecha y lugar que se señala anteriormente.

\_\_\_\_\_  
(firma ilegible)

Por: Kenneth G. Murton  
Director de CANUC RESOURCES CORPORATION

**JURAMENTADO** por el Sr. Kenneth G. Murton en la Ciudad de Toronto, Provincia de Ontario, Canadá, el 19 de Enero de 2010, ante mí, James Greig McVicar, Notario Público debidamente designado y autorizado para actuar en la Provincia de Ontario, con oficinas en el 333 Bay Street, Suite 2900, Toronto, Ontario, Canadá.

\_\_\_\_\_  
(firma ilegible)

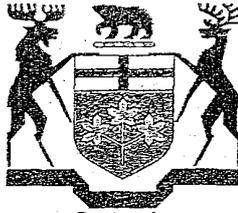
James Greig McVicar

Notario Público en y para la Provincia de Ontario, Canadá



*Flor Ma. Rivadeneira Jácome*

004764



Ontario

MINISTRY OF GOVERNMENT SERVICES

I HEREBY CERTIFY AS FOLLOWS:

**JAMES GREIG McVICAR**

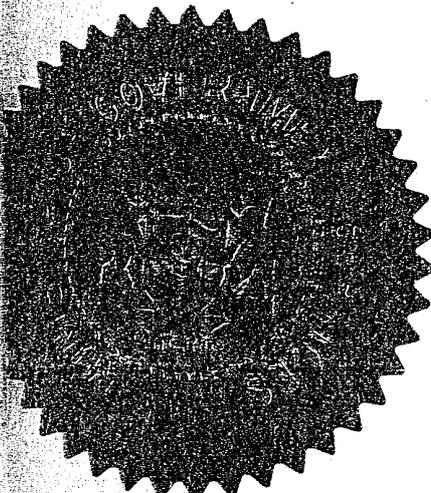
of the Province of Ontario, whose name is subscribed to the attached Instrument, was, at the time of subscribing thereto, a NOTARY PUBLIC in and for the Province of Ontario, Canada, duly commissioned and duly authorized by the laws thereof to administer oaths, to take affidavits and to certify the proof of deeds and other instruments in writing to be recorded within the said Province.

I FURTHER CERTIFY THAT I have compared the signature of the said NOTARY PUBLIC subscribed to the attached Instrument with the specimen signature of the said NOTARY PUBLIC filed in this office and verily believe the said signature to be genuine; and THAT I have compared the impression of the Seal of the said NOTARY PUBLIC appearing on the attached Instrument with the specimen of the Seal filed in this office and verily believe the impression of the Seal to be genuine.

IN TESTIMONY WHEREOF I have hereunto set my Hand and affixed the Seal of the Ministry of Government Services of the Province of Ontario at the City of Toronto in the said Province this nineteenth day of January, A.D. 2010.

*Sheila Tracey*

for the MINISTER OF GOVERNMENT SERVICES



AFFIDAVIT



I, Mr. Kenneth G. Murton, Director of CANUC RESOURCES CORPORATION, a company organized under the laws of the Province of Ontario, Canada, validly existing and in good standing as of this date, with its registered office in 121 Richmond Street West, Suite 402, Toronto, ON Canada M5H 2K1 (hereinafter referred to as the "Company"), hereby declare and certify that:

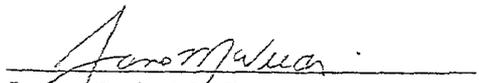
1. I was born in Canada, in the City of Toronto. I am 79 years of age and reside at 225 Davenport Road, Suite 514, Toronto, Ontario, M5R 3R2.
2. I am the a duly elected Director of the Company and have sufficient legal authority to execute this declaration and certification on behalf of the Company; and
3. The Company is a reporting issuer (public company) in the Provinces of British Columbia, Alberta, Ontario and Quebec, Canada, that its common shares are listed and posted for trading on the TSX Venture Exchange and that the Company's capital stock is solely represented by registered shares.

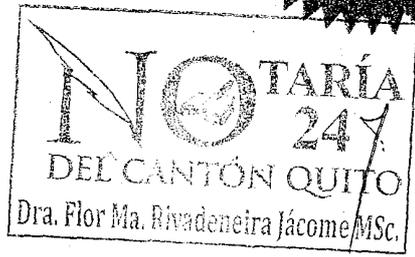
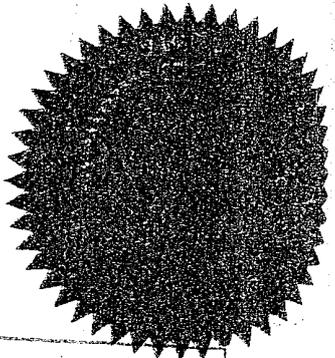
IN WITNESS WHEREOF, this granting of official certification has been duly executed on the date and in the place first above shown.

  
By: Kenneth G. Murton

Director of CANUC RESOURCES CORPORATION

SWORN by Mr. Kenneth G. Murton in the City of Toronto, Province of Ontario, Canada, on January 19, 2010, before me, James Greig McVicar, Notary Public duly qualified and authorized to act in the Province of Ontario, with offices located at 333 Bay Street, Suite 2900, Toronto, Ontario, Canada.

  
James Greig McVicar  
Notary Public in and for the Province of Ontario, Canada



004765



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSULADO GENERAL EN TORONTO

PRESENTADA PARA AUTENTICAR LA FIRMA QUE ANTECEDE,  
EL SUSCRITO CONSUL DEL ECUADOR EN TORONTO, CERTIFICA  
QUE ES AUTENTICA, SIENDO LA QUE USA EL SEÑOR  
JAMES GREG McVICAR, NOTARIO

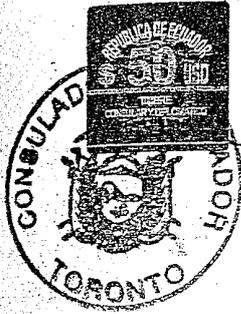
PUBLICO EN TODAS SUS ACTUACIONES.

AUTENTICACION No.: 8/2010

PARTIDA ARANCELARIA: 111-15.7

VALOR DE LA ACTUACION: US \$ 50=

TORONTO, 19 DE ENERO DE 2010



Felipe Ochoa G.  
Vicecónsul

**ESPACIO EN BLANCO**



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5  
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias  
que en 4 fojas antecedente son iguales  
los documentos presentados ante mí.

Quito.

27 ENE 2019.

Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CHEVA  
NOTARIO



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**NOTARIA**  
24  
DEL CANTÓN QUITO  
Dra. Flor Ma. Rivadeneira Jácome MSc.

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la Abogada Carolina Santillán Naranjo, profesional con matrícula número doce mil seiscientos cuarenta y dos, del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (05) fojas útiles, incluida la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas en la Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, La Copia Certificada de LA DECLARACION JURAMENTADA DE LA COMPAÑIA CANUC RESOURCES CORPORATION, que antecede, en Quito a, veinte y siete de enero del año dos mil diez.-

*Sebastián Valdivieso Cueva*  
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva  
NOTARIO VIGESIMO CUARTO  
QUITO



RAZON: SE OTORGO ANTE, EL DOCTOR SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA, NOTARIO VIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, CUYO ARCHIVO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE A MI CARGO; Y EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTA QUINTA COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACION DE LA FIEL COPIA DE LA DECLARACION JURAMENTADA OTORGADA POR EL SR. KENNETH G. MURTON, DIRECTOR DE CANUC RESOURCES CORPORATION. - SELLADA Y FIRMADA EL CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE. - LQ

*Flor Ma. Rivadeneira Jácome*  
DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JÁCOME



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO  
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE  
PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ... (FOJAS)  
... HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCO-  
LO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNCA ACTUALMENTE A MI  
CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.  
QUITO A 23 DE ... DEL AÑO ...  
LA NOTARIA  
*Gabriela Cadena Loza*  
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA  
DRA. GABRIELA CADENA LOZA  
QUITO - ECUADOR



ESCRITURA NUMERO CERO CERO QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO (00475)  
BUSTAMANTE & BUSTAMANTE

27 ENE 2010

Notaria 32

00475

CASILLERO JUDICIAL  
NOS. 259-1339

ESTUDIO JURÍDICO  
P.O. BOX 17-01-02455  
QUITO, ECUADOR

AVS. PATRIA Y AMAZONAS  
EDIF. COFIEC - PISOS 5-10-11  
TELEF. 562-680 / 562-681

ESCANEAR

SEÑOR NOTARIO VIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO:

Carolina Alexandra Santillán Naranjo, abogada en libre ejercicio profesional, solicito a Usted se sirva insertar en el protocolo a su cargo una fiel copia del Certificado de Cumplimiento de Obligaciones de la compañía extranjera CANUC RESOURCES CORPORATION, el cual se encuentra debidamente legalizado; y, su correspondiente traducción al idioma castellano.

Una vez que se proceda con mi petición, agradeceré se me confieran tres copias certificadas de la referida protocolización.

Las notificaciones que me correspondan las recibiré en las oficinas del Estudio Jurídico Bustamante & Bustamante, ubicado en la intersección entre las Avenidas Amazonas E4-69 y Patria, Edificio Cofiec, Piso 11.

*Carolina Santillán*

Carolina Santillán Naranjo  
Mat. 12642 C.A.P.

ESPACIO EN BLANCO

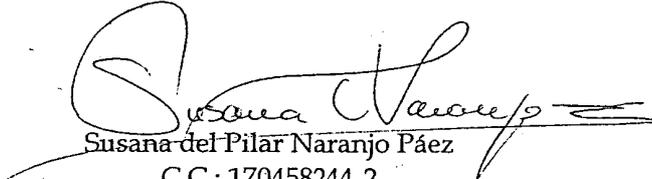
NOTARÍA  
24  
DEL CANTÓN QUITO  
Dra. Nor Ma. Rivas de la Hoz MSc.

CERTIFICACIÓN DE TRADUCCIÓN

004756

Yo, Susana del Pilar Naranjo Páez, conocedora del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada publicada en el Registro Oficial No. 31 de 31 de diciembre de 1993, certifico que el texto que sigue que contiene el certificado de Cumplimiento de Obligaciones de la compañía extranjera CANUC RESOURCES CORPORATION y su correspondiente legalización es fiel traducción al castellano del idioma inglés del documento original que también se acompaña.

Quito, 26 de enero de 2010

  
Susana del Pilar Naranjo Páez  
C.C.: 170458244-2

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

De conformidad con las atribuciones conferidas en el Artículo dieciocho de la ley Notarial, autentico la firma constante en el documento, que antecede por ser igual a la que consta en el documento de identidad que me fuera presentado del cual se deja copia en el protocolo a mi cargo y que corresponde a: NARANJO PAEZ SUSANA DEL PILAR, con cédula de ciudadanía número 170458244-2, en Quito, a veinte y siete de enero del año dos mil diez.-

  
Dr. Sebastián Valdivieso Cruz  
NOTARIO VIGESIMO CUARTO  
QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y EDUCACION

CIRCULO DE CIUDADANIA No. 173458

ESTADO TERCERA CATEGORIA

OSQUEA CUEVA



Notaria

REN. 1129130



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE SUFRAGIO  
ELECCIONES GENERALES 26 JUNIO 2009

029-0834 NUMERO  
170400042 CEEJA

KARANGO PAEZ SUSANA DEL PEÑON

PROVINCIA: OROQUENDE  
CANTON: OROQUENDE

*Karango Paez Susana del Peñon*



CIUDADANO (A):

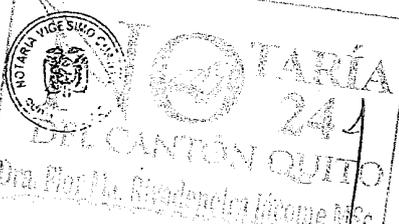
Este documento acredita que usted  
sufragó en las Elecciones Generales  
2009

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 8 de  
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que  
antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 27 ENE 2010  
DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA  
NOTARIO

NOTARIA  
244  
DEL CANTÓN QUITO  
Dra. Flor M. Rivas de la Hoz MSc.



004757

Ontario

MINISTERIO DE SERVICIOS GUBERNAMENTALES

POR EL PRESENTE DOCUMENTO YO CERTIFICO QUE:

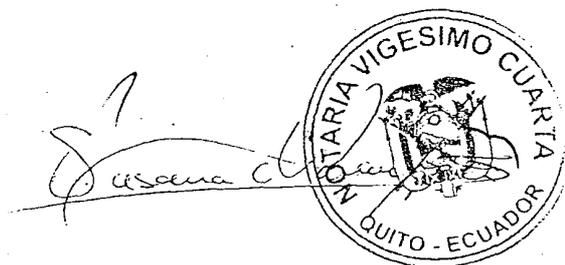
**JAMES GREIG McVICAR**

de la Provincia de Ontario, cuyo nombre está registrado en el documento adjunto, era, al momento de suscribir el mismo, un **NOTARIO PÚBLICO**, en y para la Provincia de Ontario, Canadá, debidamente designado y autorizado por las leyes pertinentes para tomar juramentos, declaraciones juradas y para certificar escrituras de propiedades y otros documentos por escrito para que sean registrados en la mencionada Provincia.

ADemás CERTIFICO que he comparado la firma del mencionado **NOTARIO PÚBLICO** que figura en el documento adjunto con la firma que reposa en los registros de esta oficina y ciertamente creo que la mencionada firma es genuina; y QUE, he comparado la impresión del Sello de dicho **NOTARIO PÚBLICO** que consta en el documento adjunto, con la impresión del Sello registrado en esta oficina, y ciertamente creo que la impresión del Sello es genuina.

(SELLO)

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, he firmado y colocado el Sello del Ministerio de Servicios Gubernamentales de la Provincia de Ontario, en la Ciudad de Toronto, en la mencionada Provincia, este día diecinueve de Enero, A.D., 2010.





**CERTIFICADO**

Yo, el suscrito, JAMES GREIG McVICAR, Notario Público en y para la Provincia de Ontario, residente en Oakville, en la mencionada Provincia, por el presente documento declaro que el escrito adjunto, y es una fiel copia de un documento elaborado y exhibido ante mí y a fin de ser un Certificado de Cumplimiento de Obligaciones, fechado el 18 de Enero de 2010, emitido por el Ministerio de Servicios Gubernamentales de la Provincia de Ontario y relacionado con Canuc Resources Corporation, una compañía constituida bajo las leyes de la Provincia de Ontario, el 1ro. de Enero de 1998, bajo el Número 001273409 del Registro de Compañías de Ontario, habiendo sido dicha copia comparada por mí con el documento original, acto que me fue requerido; y, por lo cual, he otorgado mi firma y sello oficial para que sea presentado y utilizado, según la ocasión lo requiera.

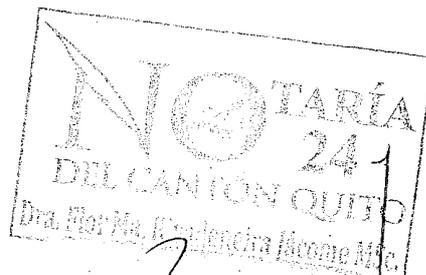
EN TESTIMONIO DE LO CUAL, he firmado y colocado el sello oficial en este día 19 de Enero de 2010.

(SELLO)

(firma ilegible)

Nombre: James Greig McVicar  
Notario Público en y para la Provincia de Ontario

(Sello de Legalización Consular)



*Flor M. Escobar Jacobo*

004758

011873455 Provincia de Ontario  
40345818 Ministerio de Servicios Gubernamentales  
CT

Fecha de Elaboración del Informe: 2010/01/18  
Hora de Elaboración del Informe: 09:15:47

### CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

En el presente documento se certifica que, de conformidad con los registros del Ministerio de Servicios Gubernamentales,

#### CANUC RESOURCES CORPORATION

Número de Registro de Compañías en Ontario

001273409

es una compañía debidamente constituida, fusionada o en funcionamiento bajo las leyes de la Provincia de Ontario.

La compañía existe desde

1ro. DE ENERO DE 1998

y no ha sido disuelta.

Fecha de

18 DE ENERO DE 2010

Director

La emisión de este certificado en forma electrónica ha sido autorizada por el Ministerio de Servicios Gubernamentales.

*José María...*



Notario



Ontario

MINISTRY OF GOVERNMENT SERVICES

I HEREBY CERTIFY AS FOLLOWS:

**JAMES GREIG McVICAR**

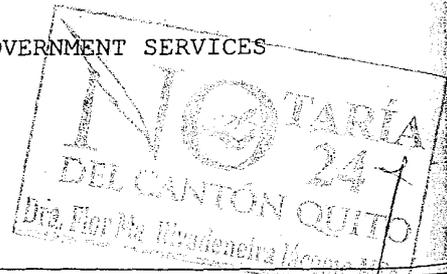
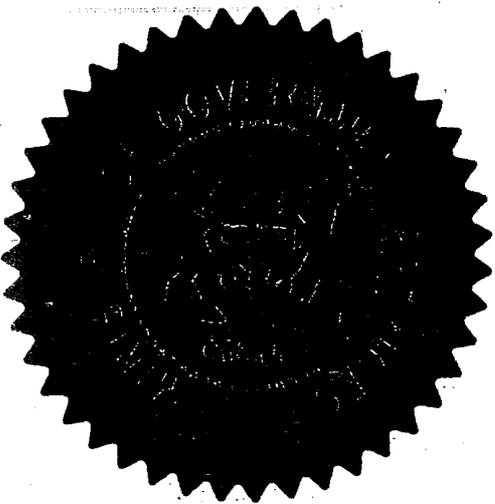
of the Province of Ontario, whose name is subscribed to the attached Instrument, was, at the time of subscribing thereto, a NOTARY PUBLIC in and for the Province of Ontario, Canada, duly commissioned and duly authorized by the laws thereof to administer oaths, to take affidavits and to certify the proof of deeds and other instruments in writing to be recorded within the said Province.

I FURTHER CERTIFY THAT I have compared the signature of the said NOTARY PUBLIC subscribed to the attached Instrument with the specimen signature of the said NOTARY PUBLIC filed in this office and verily believe the said signature to be genuine; and THAT I have compared the impression of the Seal of the said NOTARY PUBLIC appearing on the attached Instrument with the specimen of the Seal filed in this office and verily believe the impression of the Seal to be genuine.

IN TESTIMONY WHEREOF I have hereunto set my Hand and affixed the Seal of the Ministry of Government Services of the Province of Ontario at the City of Toronto in the said Province this nineteenth day of January, A.D. 2010.

*Sheila Tracy*

for the MINISTER OF GOVERNMENT SERVICES



CERTIFICATE

I, the undersigned, JAMES GREIG MCVICAR, Notary Public in and for the Province of Ontario, residing in Oakville in said Province, hereby declare that the paper hereunto annexed is a true copy of a document produced and shown to me and appearing to be a Certificate of Status dated January 18, 2010 issued by the Ministry of Government Services of the Province of Ontario and regarding Canuc Resources Corporation, a corporation incorporated under the laws of the Province of Ontario on January 1, 1998 bearing Ontario Corporation Number 001273409, the said copy having been compared by me with the said original document, an act whereof being requested I have granted under my notarial form and seal of office to serve and avail as occasion shall or may require.

IN TESTIMONY WHEREOF I have hereunder set my hand and affixed my seal this 19th day of January, 2010.

*James Greig McVicar*  
Name: James Greig McVicar  
Notary Public in and for the Province of Ontario

888-781-6886v1

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSULADO GENERAL EN TORONTO

PRESENTADA PARA AUTENTICAR LA FIRMA QUE ANTECEDE,  
EL SUSCRITO CONSUL DEL ECUADOR EN TORONTO, CERTIFICA  
QUE ES AUTENTICA, SIENDO LA QUE USA EL SEÑOR  
JAMES GREIG MCVICAR, NOTARIO  
ZOBULO ..... EN TODAS SUS ACTUACIONES.

AUTENTICACION No.: 11/2010

PARTIDA ARANCELARIA: 111-15.7

VALOR DE LA ACTUACION: US \$ 50=

TORONTO, 19 DE ENERO DE 2010



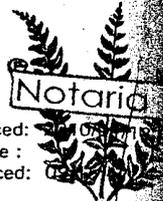
*Felipe Ochoa G*  
Vicecónsul



ID: 011873455  
Ande n° :  
Transaction ID: 40345818  
Transaction n° :  
Category ID: CT  
Catégorie :

Province of Ontario  
Province de l'Ontario  
Ministry of Government Services  
Ministère des Services gouvernementaux

Date Report Produced:  
Document produit le :  
Time Report Produced:  
Imprimé à :



## CERTIFICATE OF STATUS ATTESTATION DU STATUT JURIDIQUE

This is to certify that according to the records of the Ministry of Government Services

D'après les dossiers du Ministère des Services gouvernementaux, nous attestons que la société

### CANUC RESOURCES CORPORATION

Ontario Corporation Number

Numéro matricule de la société (Ontario)

001273409

is a corporation incorporated, amalgamated or continued under the laws of the Province of Ontario.

est une société constituée, prorogée ou née d'une fusion aux termes des lois de la Province de l'Ontario.

The corporation came into existence on

La société a été fondée le

JANUARY 01 JANVIER, 1998

and has not been dissolved.

et n'est pas dissoute.

Dated

Fait le

JANUARY 18 JANVIER, 2010

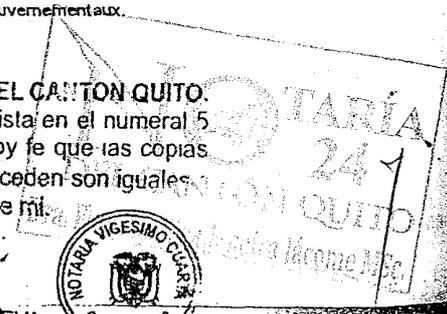
Director  
Directrice

The issuance of this certificate in electronic form is authorized by the Ministry of Government Services.

La délivrance du présent certificat sous forme électronique est autorisée par le Ministère des Services gouvernementaux.

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO.  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias que en 4 fojas anteceden son iguales los documentos presentados ante mí.  
Quito, 27 ENE 2010

Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO COEVA  
NOTARIO



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la Abogada Carolina Santillán Naranjo, profesional con matrícula número docé mil seiscientos cuarenta y dos, del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (05) fojas útiles, incluida la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas en la Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, La Copia Certificada del CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE LA COMPAÑÍA CANUC RESOURCES CORPORATION, que antecede, en Quito a, veinte y siete de enero del año dos mil diez.-

*Dr. Sebastián Valdivieso Cueva*  
NOTARIO VIGESIMO CUARTO  
QUITO



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A PRESENTE ES EL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ... FOJAS ÚTILES HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 23 DE ... DEL 2010  
LA NOTARIA

*Gabriela Cadena Loza*  
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA  
DRA. GABRIELA CADENA LOZA  
QUITO - ECUADOR

RAZON: SE PROTOCOLIZO ANTE, EL DOCTOR SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA, NOTARIO VIGÉSIMO CUARTO DEL CANTON QUITO, CUYO ARCHIVO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE A MI CARGO, Y EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTA QUINTA COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACION DE LOS DOCUMENTOS QUE ANTECEDE - DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EL VEINTIUNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-LQ.

*Flora de María Rivadeneira Jacome*

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME  
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

